

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL
11 DE JUNIO DE 2015

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Buenos días señoras y señores Regidores, agradezco su puntual asistencia a esta sesión ordinaria número 33 de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Siendo las 11:08 horas, del día 11 de junio de 2015, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal de los integrantes de ésta Comisión Edilicia, a efecto de instalar la sesión y, en consecuencia, declarar válidos los acuerdos que de ésta emanen.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Regidor David Contreras Vázquez: presente.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: presente.

Regidora Dulce María Aparicio Padilla: presente.

El de la voz: presente.

Se declara que existe quórum legal de ésta Comisión Edilicia.

Para regirla, propongo a Ustedes el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, para su desahogo el día de hoy.

Si están de acuerdo, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Una vez desahogados los puntos PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el punto TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la trigésima segunda sesión ordinaria de esta Comisión Edilicia, celebrada el día 28 de mayo pasado, y les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto –en votación económica– si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Aprobada la dispensa, les consulto si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto en votación económica si la aprueban.

Aprobada.

Pasando al CUARTO punto del Orden del Día, someto a su consideración que se voten en bloque los dictámenes.

Aprobado.

Le pido a la Secretaria Técnica que mencione el asunto al que se refieren.

SECRETARIA TÉCNICA: Claro que sí Presidente, se trata de los dictámenes que resuelven los turnos:

1. 52/15. Que aprueba la abrogación del decreto municipal D 15/27/10, relativo a la entrega en comodato de un inmueble ubicado en la colonia La Aurora, a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco;

2. 55/15. Que se refiere al oficio SJM/DJM 174/2015, que suscribe el maestro Carlos Delgadillo González, Director de Juzgados Municipales, mediante el cual remite el listado de bicicletas que se encuentran en el estacionamiento oficial C-95, así como el listado de objetos que se encuentran resguardados en el almacén de dicha Dirección, para que se autorice su donación a una institución de beneficencia pública, y

SECRETARIA TÉCNICA: 3. 64/15. Que aprueba la iniciativa de decreto municipal del doctor Luis Ernesto Salomón Delgado, Síndico Municipal, que tiene por objeto la entrega en comodato de un inmueble de propiedad municipal, ubicado en la colonia La Joya de Huentitán (La Joyita) de esta municipalidad, para destinarlo a la prestación del servicio de capilla para culto religioso.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Señoras Regidoras someto a su consideración el sentido que se propone en los dictámenes.

Aprobados.

En relación al QUINTO punto del Orden del Día, les consulto si alguno de Ustedes desea tratar algún asunto adicional en el seno de esta Comisión.

Regidora Cristy.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Aprovechando que se van a donar bicicletas, me acordé que teníamos bicicletas con motor en la Policía, en la calzada Independencia, en la Zona 01, que no se están utilizando. Son 60 o 70 bicicletas, tengo las fotos. Pregunté el porqué y me dijeron que son pesadas por el motor, las llantas no aguantan bajar un machuelo, porque se truenan por el peso, sería bueno darle una revisada y a lo mejor hacer una subasta.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Sí, habría que pedirle a la Secretaría de Seguridad que nos informe y someter a la Comisión el destino de esas bicicletas. Le pido a la Secretaria Técnica que pida esa información al Comisario y a la Secretaría de Administración.

Regidora Dulce:

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA: Sí, es sobre los logotipos que utiliza Metro Meters, sobre el uso que hacen de los escudos, les quiero preguntar si está permitido.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Podríamos pedirle a la Secretaría de Promoción Económica esa información, de cuál es el status que tiene ese asunto.

**REGIDORA DULCE
MARÍA APARICIO
PADILLA:**

Y esa iniciativa ya se turnó a Reglamentos, habría que preguntarles.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Sí, con la Regidora Vero lo veríamos en lo económico.

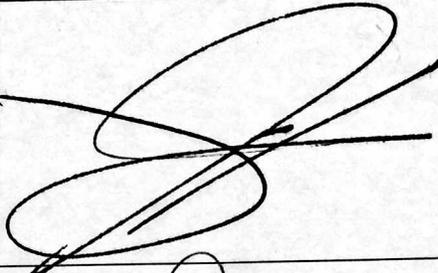
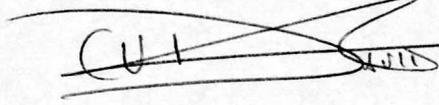
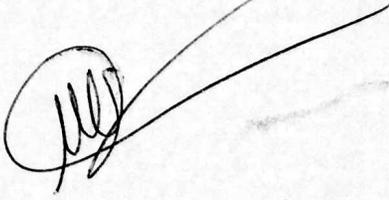
**REGIDORA DULCE
MARÍA APARICIO
PADILLA:**

Metro Meters argumenta que eso les da mayor fuerza, pero están causando un problema con la sociedad, porque no saben si son del Ayuntamiento o de Metro Meters.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN**

Muy bien, pues entonces, si no hay otro asunto que tratar, declaramos clausurada esta sesión a las 11:18 horas.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidora Dulce María Aparicio Padilla	